

UT2 – TAREA 1: Selectores CSS (2º Intento)

Reflexión:

El principal inconveniente en mi entrega fue la malinterpretación de la tarea a entregar (creyendo que los únicos elementos a formatear, eran aquellos que tenían la etiqueta `<p>`):

Práctica 1: (Malinterpretación)

-Al primer párrafo, le asigne los formatos correctos únicamente a los elementos párrafo (sin aplicar a los div), además si ser sucesivas.

Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar el 25 de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo de sofocar las revueltas entre yemenies y qayadies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.¹

Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo en aquel año no fue la fundación sino el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto modo ya existente.

En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Elio, núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma del pacto de Teodomiro (nombre arabilizado como Tudmir) en el año 713.² Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Mursiya),³ lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o villa romana de la que el nuevo núcleo tomaría el nombre.

Aunque no se conoce el topónimo originario, lo cierto es que Murcia es un término latino, existiendo una divinidad denominada Venus Murcia, que se cree era la diosa romana del mitro (myrtus en latín). Según el polígrafo romano Marco Terencio Varrón, el nombre de la diosa Murcia estaría relacionado con myrtlea, derivado del latín myrtus, con el significado de mitro, en la creencia de que el terreno ocupado por su lugar de culto en Roma estaba originalmente poblado por mitros.⁴

Incidendo en esta línea, algunos eruditos postularon un hipotético culto antiguo a dicha diosa en el área en la que ahora se encuentra la ciudad de Murcia. El primero en proponerlo fue Francisco Cascales, en sus Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia publicados en 1621.⁵Cascales dice textualmente:⁶

Agora pues, quando los Romanos llegados á este Lugar, que Plinio dice Murci, vieron la frescura del río, y todas sus riberas cubiertas de murtas (porque no hay tierra en toda España donde con mayor facilidad, y feracidad nazcan) juzgaron asistir en él como lugar particularmente suyo la Venus Murcia, amiga de aguas, y murtas, y así por la gran devoción que la tenían, esa cosa muy verisimil, que añadiendo la letra a, la dirian llanamente Murcia.

Aunque no hay pruebas de la existencia de este culto en la zona, está demostrado arqueológicamente el desarrollo en el valle del Segura de un extenso complejo de villas romanas que aprovechaban la feracidad de las terrazas fluviales y la abundancia del agua del río.⁷

Sea como fuere esa primera denominación originalmente, lo cierto es que evolucionaría al arabilizado Mursiya, que es el que aparece documentado en las primeras crónicas.¹

```
css T11.1 párrafos y divs.css ×
 1 p {
 2   color: red;
 3   background-color: #CDCECF;
 4 }
 5
 6 div p {
 7   color: rgb(165, 165, 9);
 8   background-color: rgb(47, 238, 252);
 9 }
```

Con una serie de arreglos, pude arreglarlo, cumpliendo con los requerimientos adecuados:

Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar el 25 de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo de sofocar las revueltas entre yemenies y qayadies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.¹

Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo en aquel año no fue la fundación sino el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto modo ya existente.

En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Elio, núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma del pacto de Teodomiro (nombre arabilizado como Tudmir) en el año 713.² Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Mursiya),³ lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o villa romana de la que el nuevo núcleo tomaría el nombre.

Aunque no se conoce el topónimo originario, lo cierto es que Murcia es un término latino, existiendo una divinidad denominada Venus Murcia, que se cree era la diosa romana del mitro (myrtus en latín). Según el polígrafo romano Marco Terencio Varrón, el nombre de la diosa Murcia estaría relacionado con myrtlea, derivado del latín myrtus, con el significado de mitro, en la creencia de que el terreno ocupado por su lugar de culto en Roma estaba originalmente poblado por mitros.⁴

Incidendo en esta línea, algunos eruditos postularon un hipotético culto antiguo a dicha diosa en el área en la que ahora se encuentra la ciudad de Murcia. El primero en proponerlo fue Francisco Cascales, en sus Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia publicados en 1621.⁵Cascales dice textualmente:⁶

Agora pues, quando los Romanos llegados á este Lugar, que Plinio dice Murci, vieron la frescura del río, y todas sus riberas cubiertas de murtas (porque no hay tierra en toda España donde con mayor facilidad, y feracidad nazcan) juzgaron asistir en él como lugar particularmente suyo la Venus Murcia, amiga de aguas, y murtas, y así por la gran devoción que la tenían, esa cosa muy verisimil, que añadiendo la letra a, la dirian llanamente Murcia.

Aunque no hay pruebas de la existencia de este culto en la zona, está demostrado arqueológicamente el desarrollo en el valle del Segura de un extenso complejo de villas romanas que aprovechaban la feracidad de las terrazas fluviales y la abundancia del agua del río.⁷

Sea como fuere esa primera denominación originalmente, lo cierto es que evolucionaría al arabilizado Mursiya, que es el que aparece documentado en las primeras crónicas.¹

```
css T11.1 párrafos y divs.css ×
 1 p {
 2   color: red;
 3   background-color: #CDCECF;
 4 }
 5
 6 div {
 7   color: rgb(165, 165, 9);
 8   background-color: rgb(47, 238, 252);
 9 }
```

Práctica 2: (Malinterpretación)

-Al segundo, le aplique el mismo formato erróneo de la actividad 1 y el único cambio que realicé fue el de añadir una clase.

Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar el 25 de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo de sofocar las revueltas entre yemenies y qayadies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.¹

Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo en aquel año no fue la fundación sino el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto modo ya existente.

En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Elio, núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma del pacto de Teodomiro (nombre arabilizado como Tudmir) en el año 713.² Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Mursiya),³ lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o villa romana de la que el nuevo núcleo tomaría el nombre.

Aunque no se conoce el topónimo originario, lo cierto es que Murcia es un término latino, existiendo una divinidad denominada Venus Murcia, que se cree era la diosa romana del mitro (myrtus en latín). Según el polígrafo romano Marco Terencio Varrón, el nombre de la diosa Murcia estaría relacionado con myrtlea, derivado del latín myrtus, con el significado de mitro, en la creencia de que el terreno ocupado por su lugar de culto en Roma estaba originalmente poblado por mitros.⁴

Incidendo en esta línea, algunos eruditos postularon un hipotético culto antiguo a dicha diosa en el área en la que ahora se encuentra la ciudad de Murcia. El primero en proponerlo fue Francisco Cascales, en sus Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia publicados en 1621.⁵Cascales dice textualmente:⁶

Agora pues, quando los Romanos llegados á este Lugar, que Plinio dice Murci, vieron la frescura del río, y todas sus riberas cubiertas de murtas (porque no hay tierra en toda España donde con mayor facilidad, y feracidad nazcan) juzgaron asistir en él como lugar particularmente suyo la Venus Murcia, amiga de aguas, y murtas, y así por la gran devoción que la tenían, esa cosa muy verisimil, que añadiendo la letra a, la dirian llanamente Murcia.

Aunque no hay pruebas de la existencia de este culto en la zona, está demostrado arqueológicamente el desarrollo en el valle del Segura de un extenso complejo de villas romanas que aprovechaban la feracidad de las terrazas fluviales y la abundancia del agua del río.⁷

Sea como fuere esa primera denominación originalmente, lo cierto es que evolucionaría al arabilizado Mursiya, que es el que aparece documentado en las primeras crónicas.¹

```
body>
<p>
  Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar el 25 de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo de sofocar las revueltas entre yemenies y qayadies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.1
</p>
<p class="cambia">
  Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo en aquel año no fue la fundación sino el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto modo ya existente.
</p>
<p>
  En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Elio, núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma del pacto de Teodomiro (nombre arabilizado como Tudmir) en el año 713.2 Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Mursiya),3 lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o villa romana de la que el nuevo núcleo tomaría el nombre.
</p>
<p>
  Aunque no se conoce el topónimo originario, lo cierto es que Murcia es un término latino, existiendo una divinidad denominada Venus Murcia, que se cree era la diosa romana del mitro (myrtus en latín). Según el polígrafo romano Marco Terencio Varrón, el nombre de la diosa Murcia estaría relacionado con myrtlea, derivado del latín myrtus, con el significado de mitro, en la creencia de que el terreno ocupado por su lugar de culto en Roma estaba originalmente poblado por mitros.4
</p>
<p>
  Incidendo en esta línea, algunos eruditos postularon un hipotético culto antiguo a dicha diosa en el área en la que ahora se encuentra la ciudad de Murcia. El primero en proponerlo fue Francisco Cascales, en sus Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia publicados en 1621.5Cascales dice textualmente:6
</p>
<p>
  Agora pues, quando los Romanos llegados á este Lugar, que Plinio dice Murci, vieron la frescura del río, y todas sus riberas cubiertas de murtas (porque no hay tierra en toda España donde con mayor facilidad, y feracidad nazcan) juzgaron asistir en él como lugar particularmente suyo la Venus Murcia, amiga de aguas, y murtas, y así por la gran devoción que la tenían, esa cosa muy verisimil, que añadiendo la letra a, la dirian llanamente Murcia.
</p>
<p>
  Aunque no hay pruebas de la existencia de este culto en la zona, está demostrado arqueológicamente el desarrollo en el valle del Segura de un extenso complejo de villas romanas que aprovechaban la feracidad de las terrazas fluviales y la abundancia del agua del río.7
</p>
<p>
  Sea como fuere esa primera denominación originalmente, lo cierto es que evolucionaría al arabilizado Mursiya, que es el que aparece documentado en las primeras crónicas.1
</p>
```

La solución correcta: determinar a cada elemento p con una clase: “cambia1” para los párrafos impares y “cambia2” para los pares, luego de esos, establecer un formato adecuado para cada clase con su criterio correspondiente:

Así sucesivamente:

```
<title>Carlos Guaraca Nagua</title>
</head>
<body>
  <p class="cambia1">
    Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo yemenies y qaysies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.  

  </p>
  <p class="cambia2">
    Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo es el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto sentido.  

  </p>
  <p class="cambia1">
    En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Ebo. I núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma del pacto de Teodomiro (nombre arabizado como Tudmir) en el año 713. Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Múrsiya), lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o núcleo tomaría el nombre.  

  </p>
```

Existe mucha duda sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar el 25 de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo de sofocar las revueltas entre yemenies y qaysies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.

Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo en aquel año no fue la fundación sino el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto modo ya existente.

En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Ebo. I núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma con los musulmanes del pacto de Teodomiro (nombre arabizado como Tudmir) en el año 713.2 Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Múrsiya), lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o villa romana de la que el nuevo núcleo tomaría el nombre.

Aunque no se conoce el topónimo originario, lo cierto es que Murcia es un término latino, existiendo una divinidad denominada Venus Murcia, que se cree era la diosa romana del mítico (myrtus en latín). Según el polígrafo romano Marco Terencio Varrón, el nombre de la diosa Murcia estaría relacionado con myrtus, derivado del latín myrtus, con el significado de mítico, en la creencia de que el terreno ocupado por su lugar de culto en Roma estaba originalmente poblado por miertos.⁴

Incidiendo en esta línea, algunos eruditos postularon un hipotético culto antiguo a dicha diosa en el área en la que ahora se encuentra la ciudad de Murcia. El primero en proponerlo fue Francisco Cascales, en sus Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia publicados en 1621.⁵ Cascales dice textualmente:⁶

Ahora pues, quando los Romanos llegados a este Lugar, que Plinio dice Murci, vieron la frescura del río, y todas sus riberas cubiertas de murias (porque no hay otra en toda España donde con mayor facilidad, y feracidad nazcan) juzgaron asistir en el como lugar particularmente suyo la Venus Murcia, amiga de aguas, y murias, y así por la gran devoción que la tenían, es cosa muy verosímil, que añadiendo la letra a, la dieran llanamente Murcia.

Aunque no hay pruebas de la existencia de este culto en la zona, está demostrado arqueológicamente el desarrollo en el valle del Segura de un extenso complejo de villas romanas que aprovechaban la feracidad de las terrazas fluviales y la abundancia del agua del río.⁷

Seo como fuere esa primera denominación originalmente, lo cierto es que evolucionaría al arabizado Múrsiya, que es el que aparece documentado en las primeras crónicas.⁸

```
1 .cambia1 {
2   color: red;
3   background-color: #CDCECF;
4 }
5
6 .cambia2 {
7   color: #rgb(165, 165, 9);
8   background-color: #rgb(47, 238, 252);
9 }
```

Práctica 3: (Malinterpretación)

-El mismo error que la práctica anterior pero con los id (Únicamente determinar a un elemento con un id).

```
<body>
  <p>
    Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo yemenies y qaysies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.  

  </p>
  <p id="cambia1">
    Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo es el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto sentido.  

  </p>
  <p id="cambia2">
    En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Ebo. I núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma del pacto de Teodomiro (nombre arabizado como Tudmir) en el año 713.2 Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, denominación anterior (Múrsiya), lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o núcleo tomaría el nombre.  

  </p>
```

Existe mucha duda sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar el 25 de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo de sofocar las revueltas entre yemenies y qaysies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.

Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo en aquél año no fue la fundación sino el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto modo ya existente.

En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Ebo. I núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma con los musulmanes del pacto de Teodomiro (nombre arabizado como Tudmir) en el año 713.2 Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Múrsiya), lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o villa romana de la que el nuevo núcleo tomaría el nombre.

Aunque no se conoce el topónimo originario, lo cierto es que Murcia es un término latino, existiendo una divinidad denominada Venus Murcia, que se cree era la diosa romana del mítico (myrtus en latín). Según el polígrafo romano Marco Terencio Varrón, el nombre de la diosa Murcia estaría relacionado con myrtus, derivado del latín myrtus, con el significado de mítico, en la creencia de que el terreno ocupado por su lugar de culto en Roma estaba originalmente poblado por miertos.⁴

Incidendo en esta línea, algunos eruditos postularon un hipotético culto antiguo a dicha diosa en el área en la que ahora se encuentra la ciudad de Murcia. El primero en proponerlo fue Francisco Cascales, en sus Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia publicados en 1621.⁵ Cascales dice textualmente:⁶

Ahora pues, quando los Romanos llegados a este Lugar, que Plinio dice Murci, vieron la frescura del río, y todas sus riberas cubiertas de murias (porque no hay otra en toda España donde con mayor facilidad, y feracidad nazcan) juzgaron asistir en el como lugar particularmente suyo la Venus Murcia, amiga de aguas, y murias, y así por la gran devoción que la tenían, es cosa muy verosímil, que añadiendo la letra a, la dieran llanamente Murcia.

Aunque no hay pruebas de la existencia de este culto en la zona, está demostrado arqueológicamente el desarrollo en el valle del Segura de un extenso complejo de villas romanas que aprovechaban la feracidad de las terrazas fluviales y la abundancia del agua del río.⁷

Seo como fuere esa primera denominación originalmente, lo cierto es que evolucionaría al arabizado Múrsiya, que es el que aparece documentado en las primeras crónicas.⁸

Corrección: Identificar a todos los elementos con un id propio (diferente a los demás) y aplicar formato a cada id (relacionando los elementos que tiene en común su estilo):

```
13 <body>
14
15
16   <p id="cambia1">
17     Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de junio del año 825 por el emir de Al-Ándalus Abderramán II con el objetivo yemenies y qaysies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.  

18   </p>
19   <p id="cambia2">
20     Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo es el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto sentido.  

21   </p>
22   <p id="cambia3">
23     En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Ebo. I núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma del pacto de Teodomiro (nombre arabizado como Tudmir) en el año 713.2 Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, denominación anterior (Múrsiya), lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o núcleo tomaría el nombre.  

24   </p>
```

```
#cambia1, #cambia3, #cambia5, #cambia7 {
  color: red;
  background-color: #CDCECF;
}
#cambia2, #cambia4, #cambia6, #cambia8 {
  color: #rgb(165, 165, 9);
  background-color: #rgb(47, 238, 252);
```

Existen muchas dudas sobre los orígenes de la ciudad de Murcia. Hay constancia de que fue mandada fundar el 25 de junio del año 825 por el emir de Al-Andalus Abderramán II con el objetivo de sofocar las revueltas entre yemeníes y qayadies que ensangrentaban las tierras de la Cora de Tudmir, en un intento de garantizar la supremacía de la autoridad del Emirato de Córdoba sobre los particularismos tribales.¹

Historiadores como Rodríguez Llopis defienden sin embargo que lo que se produjo en aquel año no fue la fundación sino el establecimiento de la capitalidad de la cora en una Murcia en cierto modo ya existente.

En ese sentido, el emir Abderramán II, de forma paralela a la fundación, ordenó la destrucción de la ciudad de Eto.² Núcleo que tras la conquista musulmana comenzó a ser denominado como Tudmir, donde posiblemente Teodomiro y el resto de la élite provincial hispanogoda pasaron a residir tras la firma con los musulmanes del pacto de Teodomiro (nombre arabizado como Tudmir) en el año 713.³ Inicialmente, la nueva capital situada en el centro del valle del Segura recibió el mismo nombre que la recién destruida Tudmir, pero acabaría permaneciendo una denominación anterior (Mursiya),⁴ lo que lleva a suponer la existencia previa de otra población en la misma zona o en sus proximidades cuyos orígenes se remontarían a un asentamiento o villa romana de la que el nuevo núcleo tomaría el nombre.

Aunque no se conoce el topónimo originario, lo cierto es que Murcia es un término latino, existiendo una diinidad denominada Venus Murcia, que se cree era la diosa romana del muro (myrtus en latín). Según el polígrafo romano Marco Terencio Varrón, el nombre de la diosa Murcia estaría relacionado con myrtle, derivado del latín myrtus, con el significado de muro, en la creencia de que el terreno ocupado por su lugar de culto en Roma estaba originalmente poblado por muros.⁵

Incidiendo en esta línea, algunos eruditos postularon un hipotético culto antiguo a dicha diosa en el área en la que ahora se encuentra la ciudad de Murcia. El primero en proponerlo fue Francisco Cascales, en sus Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia publicados en 1621.⁶ Cascales dice textualmente:⁷

Aunque no hay pruebas de la existencia de este culto en la zona, está demostrado arqueológicamente el desarrollo en el valle del Segura de un extenso complejo de villae romanas que aprovechaban la fertilidad de las terrazas fluviales y la abundancia del agua del río.⁷

Sea como fuere esa primera denominación originalmente, lo cierto es que evolucionaría al arabizado Mursiya, que es el que aparece documentado en las primeras crónicas.¹

Conclusión:

Al volver a revisar el trabajo, comprendí que ocurrió un error de comprensión de la tarea, únicamente modificando los elementos <p> aplicando los criterios de la tarea. Por lo que para las siguientes tareas, aplicare lo aprendido durante esta corrección y revisare cautelosamente los próximos criterios antes de realizar cualquier acción, tomando precaución a lo que pide la tarea y comprendiéndolo con sumo entendimiento.